

**ACTA DICTAMEN CARGO DIRECTIVO**

A los veintisiete días del mes de octubre del 2022, se reúne la comisión evaluadora "ad hoc" para el procedimiento de cobertura de cargos docentes Directivos de la FAD perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Con la presencia de los miembros de la comisión: Rodriguez Karina Decana FAD, Liborio Graciela Secretaria Académica FAD, Accornero Mariana Directora de Escuela Spilimbergo, Tuñón Analía representante de Secretaría Académica UPC y La prof. Graciela Chiacchiera representante de la UEPC.

**CARGO:** Vicedirector Enseñanza Superior

**CARÁCTER:** Interino

**FACULTAD:** Arte y Diseño

**INSTITUCION:** Escuela Fernando Arranz

**Turno y Horario del cargo a desempeñar:** Lunes a Viernes de 16.00 a 22.00 hs.

**Causal de la vacante:** Ascenso a Dirección por jubilación de la titular

La ponderación de títulos y antecedentes laborales y profesionales, la evaluación de la propuesta de acción institucional y la evaluación de la defensa de la propuesta de acción institucional de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el siguiente orden de mérito,

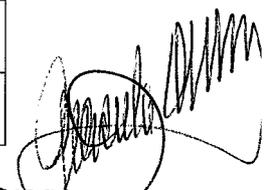
	ASPIRANTE	DNI	TITULACIONES
1	ABREGÚ CAROLA FABIANA	22.796.691	Licenciada en Arte y Gestión Cultural con mención en Artes del Fuego- CCC
2	RUIZ ANDREA YOLANDA	18.418.886	Perito en Artes Plásticas y Profesor en Artes Plásticas

Se acompaña la presente Acta Dictamen con el Anexo que detalla la valoración del orden de mérito resultante.

**ASPIRANTES FUERA DEL ORDEN DE MERITO**

El postulante no acredita antigüedad total requerida para postularse al cargo, según Resolución Rectoral N° 0129/17 Ítem B., punto 2 inc. b) del Anexo I y su modificatoria Resolución Rectoral N° 0123/18 art. 4. En consonancia con la Ley Provincial 10.049/12, en su artículo 1° que modifica el artículo 147 del Decreto Ley N° 214/E/63

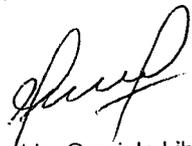
	ASPIRANTE	DNI	TITULACIONES
1	VALZACCHI ENZO AUGUSTO	32.157.698	Profesor Universitario en Artes del Fuego



**GRACIELA CHIACCHIERA**  
PROSECRETARIA GREMIAL  
DE NIVEL SUPERIOR Y DE LA U.P.C.  
U.E.P.C.



Lic. Karina Rodriguez  
Decana  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba



Lic. Graciela Liborio  
Secretaria Académica  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba



Lic. Analía Cecilia Tuñón  
Equipo de Secretaría Académica  
del Rectorado  
Universidad Provincial de Córdoba



Lic. Mariana Accornero  
Directora  
Escuela Superior de Artes Aplicadas  
Lino E. Spilimbergo  
F.A.D. - Universidad Provincial de Córdoba



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

**CARGO DOCENTE DIRECTIVO  
GRILLAS DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y SU DEFENSA  
DE LA PROPUESTA (Ponderación máxima 50 pts. ANEXO VIII, R.R.129/17)**

1. Cargo: Vicedirector
2. Carácter: Interino
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: Lunes a Viernes de 16:00 a 22:00 hs.
6. Causal de la vacante: Ascenso a Dirección por jubilación de la titular

PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL		ASPIRANTES			
CATEGORÍAS	VALORES R.R.129/17	Abregú Carola Fabiana	Ruiz Andrea Yolanda		
Coherencia interna, entre fundamentación, diagnóstico, propósitos/objetivos, propuestas y recursos disponibles y coherencia externa: relación con el contexto (Instituto, Facultad, Universidad). Diagnóstico adecuado.	10 pts.	8	9		
Originalidad y pertinencia de las actividades propuestas, con el uso eficiente de los recursos disponibles y modos realistas de incorporación de nuevos recursos.	10 pts.	8	9		
Dispositivo de autoevaluación.	10 pts.	8	7		
Calidad de las fuentes empleadas.	10 pts.	8	9		
<b>TOTALES</b>		<b>39</b>	<b>42</b>		

Lic. Karina Rodríguez  
Decana  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Graciela Liborio  
Secretaria Académica  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Analia Cecilia Tuñón  
Equipo de Secretaria Académica  
del Rectorado  
Universidad Provincial de Córdoba

Lic. Mariana Accornero  
Directora  
Escuela Superior de Artes Aplicadas:  
Lino E. Spilimbergo  
E.A.D. - Universidad Provincial de Córdoba

GRACIELA CHIACCHIERA  
PROSECRETARIA GREMIAL  
DE NIVEL SUPERIOR Y DE LA U.P.C.  
U.E.P.C.



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

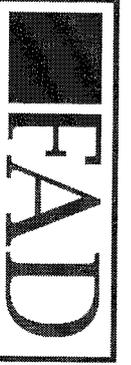
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

**CARGO DOCENTE DIRECTIVO**

**GRILLAS DE VALORACIÓN DE LA PROPUUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y SU DEFENSA**  
**A) B. DE LA DEFENSA DE LA PROPUUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (Ponderación máxima 50 pts. ANEXO VIII, R.R.129/17)**

1. Cargo: Vicedirector
2. Carácter: Interino
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: Lunes a Viernes de 16.00 a 22.00 hs.
6. Causal de la vacante: Ascenso a Dirección por jubilación de la titular

PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL		ASPIRANTES			
CATEGORIAS	VALORES RR.129/17	Abregú Carola Fabiana	Ruiz Andrea Yolanda		
Calidad, pertinencia y eficacia de la argumentación	10 pts.	9	6		
El conocimiento que el aspirante posee de la Institución y de la Facultad donde aspira a cubrir el cargo, en cuanto a carreras que se dictan, divisiones, matrícula, programas y/o proyectos de los que participa, prioridades institucionales.	10 pts.	10	7		
Fluidez y dominio argumentativo y conceptual que dé cuenta de las funciones que desempeñará, de la necesidad que determina la cobertura del cargo y de la predisposición para trabajar en equipo.	10 pts.	9	5		
Capacidad crítica y reflexiva para incorporar ajustes de mejora al diseño inicial de la propuesta.	10 pts.	9	6		
La visión de escenarios posibles, desde la propuesta que presenta y desde su posicionamiento como aspirante, para la habilitación de experiencias	10 pts.	9	7		



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

Y espacios que conserven vínculos con la realidad institucional y su contexto, relacionada con la problemática de la educación y de los niveles para los cuales forma la Institución en la que se insertará.

<b>TOTALES</b>			<b>46</b>	<b>31</b>			
----------------	--	--	-----------	-----------	--	--	--

.....

Lic. Karina Rodriguez  
Decana  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba

.....

Lic. Graciela Liborio  
Secretaria Académica  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba

.....

Lic. Analia Cecilia Tuñón  
Equipo de Secretaria Académica  
del Rectorado  
Universidad Provincial de Córdoba

.....

Lic. Mariana Acornero  
Directora  
Escuela Superior de Artes Aplicadas  
Lino E. Spilimbergo  
F.A.D. - Universidad Provincial de Córdoba

.....

GRACIELA CHIOCCHIERA  
PROSECRETARIA GREMIAL  
DE NIVEL SUPERIOR Y DE LA U.P.C.  
U.E.P.C.